



H. AYUNTAMIENTO  
DE BOCA DEL RÍO



No. de oficio: DAJ/779/2015  
Asunto: Envío de Información  
Boca del Río, Ver., Mayo 12 del 2015

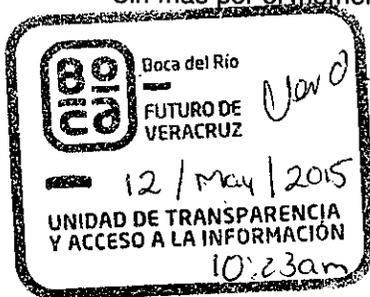
**C.P. ADRIÁN VICCÓN BASTO  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
P R E S E N T E.**

\*Referente al punto “Las Controversias Constitucionales” le informo que:

a) Respecto al **Recurso de Reclamación**, por acuerdo publicado en la lista del día 21 de enero de 2015, “se desecho el proyecto por mayoría de 3 votos de los Ministros, por lo que en términos del Artículo 17, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación se enviaron los autos a la Presidencia de la Primera Sala para que sea turnado a un Ministro de la mayoría para la elaboración proyecto de resolución”.

Tanto la Controversia Constitucional como el Recurso de Reclamación, se encuentran en trámite.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.



REET/maec  
c.c.p.- archivo

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL E. ESCOBAR TORRES  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

